

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7303408	CONTRATISTA	LAURA NATALIA LOPEZ GOMEZ	
FECHA DE CONTRATO	22/01/2025	NIT / CC	1.031.133.727	TELÉFONO 3135899928
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO AL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	9	DEL	23/02/2025	AL 22/03/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231124501202425 175004900823.2.0 2.02.008	1101	\$59.500.000.00	\$7.000.000.00	\$45.500.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
4595218873	FEBRERO 2025	SALUD	\$352.500.00
		PENSIÓN	\$451.100.00
		ARL	\$ 0.00
TOTAL			\$803.600.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 25 DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7303408	CONTRATISTA	LAURA NATALIA LOPEZ GOMEZ		
FECHA DE CONTRATO	22/01/2025	NIT / CC	1.031.133.727	TELÉFONO	3135899928
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO AL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
FECHA DE EVALUACIÓN	25/03/2025	PERIODO EVALUADO DEL	23/02/20254	AL	22/03/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 08/03/25/03/2025 JOC2AAAA

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 23/02/2025 HASTA 22/03/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Gobernabilidad con acción y confianza	
		SECTOR Gobierno Territorial	
		PROGRAMA Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	
		META Mantener en funcionamiento el observatorio de seguridad y convivencia.	
		NOMBRE DEL PROYECTO Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del Municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750049	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7303408
CONTRATISTA	LAURA NATALIA LOPEZ GOMEZ				
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS				
FECHA DE CONTRATO	22/01/20254	FECHA DE INICIO	23/01/2025	FECHA TERMINACIÓN	7/10/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$59.500.000.00	EN LETRAS	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	25/03/2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Realizar la recolección y consolidación de la información y/o reportes de las diferentes entidades investigativas y judiciales tales como Policía Nacional, SIJIN, SIPOL, Fiscalía seccional, de la misma manera solicitar información referente al registro municipal de personas trasladadas al CTP y CDT para la elaboración y control de estadísticas del Observatorio.	N/A	N/A	Se realizó recolección de las diferentes entidades, en el transcurso de las reuniones encaminadas a la mejora continua de la seguridad del municipio, de la misma manera se solicitó información de ingreso de los PPL y el ingreso al CTP, de la anterior información se realizó análisis de manera cuantitativa.
2. Realizar un informe mensual de manera digital (diferente a los insumos de pago) para entregar al Director de Seguridad, donde anexe lo recolectado en el transcurso del mes, con análisis cuantitativo y cualitativo, con conclusiones y recomendaciones encaminadas a la toma de decisiones para la mejora de la seguridad del municipio.	N/A	N/A	Con la información recolectada se realizó el informe mensual, donde se hizo el análisis de manera cualitativa y cuantitativa, se observó los delitos de mayor impacto cometidos en el municipio, se realizó las recomendaciones y sugerencias a tratar en los consejos de seguridad.
3. Apoyar la evaluación de Estadísticas para presentar como insumos al Consejo de Seguridad.	N/A	N/A	Se elaboró las diferentes estadísticas de los delitos cometidos en el municipio para la presentación del Consejo de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Realizar el proceso de monitoreo de situación de seguridad y convivencia en el municipio de Chía (a través de medios donde se identifiquen tendencias en el municipio y a nivel nacional que afecte positiva o negativamente a la seguridad del municipio), entregar informes de situación e informes de medios, para entregar de manera virtual al supervisor del contrato.	N/A	N/A	Con base en la información recolectada por los medios de comunicación y el reporte de la central de emergencias, se elaboró informes de situación, para conocimiento de los Directivos.
5. Realizar la organización de los eventos para la celebración de los Consejos de Seguridad y Comité de Orden Público.	N/A	N/A	Se hizo la convocatoria y la organización del Consejo de Seguridad y del Comité de Orden Público, se levantó acta, se creó el link de la reunión y el procedimiento de logística necesario para llevar a cabo las diferentes reuniones.
6. Apoyar el seguimiento y alimentación de datos del Plan Integral de Seguridad y Convivencias Ciudadana 2024-2027, en el componente denominado diagnóstico, en relación a los hechos delictivos y comportamientos contrarios a la convivencia que más afectan al municipio de Chía.	N/A	N/A	Por medio del informe presentado al Secretario de Gobierno, se hizo un análisis de los delitos de mayor impacto en el municipio, haciendo recomendaciones de mejora continua para la seguridad.
7. Realizar la proposición de diferentes acciones encaminadas en reducir riesgos y controlar factores que faciliten la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Chía.	N/A	N/A	- Realizar campañas de vigilancia de manera transversal, con la empresa FENIX, Policía, y capacitar a la comunidad en temas de seguridad, para tener una comunicación asertiva con la central de emergencias 123. - Realizar mantenimiento a los medios con los que cuenta la seguridad del municipio, botones de pánico, parlantes, cámaras de seguridad, cámaras de reconocimiento facial. - Hacer seguimiento y vigilancia con las cámaras y los parlantes, para generar en la comunidad percepción de seguridad. - Realizar de manera inmediata, la entrega de los radios de comunicación, para dar acercamiento entre los líderes de las JAC y la Policía, con la finalidad de generar una respuesta pronta a las solicitudes de seguridad.
8. Apoyar la elaboración de conceptos sobre los grupos sociales con mayor nivel de riesgo y las causas sociales que facilitan y/o generan problemáticas frente a la seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Chía.	N/A	N/A	Se trabajó en compañía del grupo de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, analizando las problemáticas y los sectores a ser impactados, la anterior información reposa en la base de datos de actas elaboradas de la Dirección.
9. Cumplir la implementación de las normas jurídicamente constituidas para el desarrollo del observatorio.	N/A	N/A	Se ha venido implementando la diferente normativa necesaria en la Dirección, como la Ley 1801 del 2016 entre otras.
10. Implementar los instrumentos de investigación (Cartografía social, grupos focales y análisis de documentos) necesarios para caracterizar las problemáticas que se presenten frente a las seguridad y convivencia ciudadana	N/A	N/A	Gracias al suministro de la Directora de Seguridad, la coronel Sandra Vallejos, se ha venido trabajando en la cartografía delictiva en el municipio.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	N/A
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A

VALOR INICIAL			\$59.500.000.00				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$59.500.000.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	9	\$7.000.000.00			11.76%	
2	DE	9	\$7.000.000.00			11.76%	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$14.000.000.00			23.52%	
SALDO POR EJECUTAR			\$45.500.000.00			76.48%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000343		22/01/2025	2311245012024 2517500490082 3.2.02.02.008	1101	\$59.500.000.00	\$7.000.000.00	\$45.500.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4595218873	FEBRERO 2025	SALUD	\$352.500.00
			PENSIÓN	\$451.100.00
			ARL	\$ 0.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Por fallas técnicas en los equipos	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Incapacidad medica por enfermedad por más de 5 días	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Violación de la confidencialidad y a la reserva de algunos documentos por ley	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato